

CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL 03 DE AGOSTO DE 2021

CITACIÓN N°55

ACTA N°55

SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA 03 DE AGOSTO DE 2021, USANDO LA PLATAFORMA MEET DE GOOGLE, SE DÁ INICIO A LA SESIÓN ORDINARIA, DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA CON LOS SIGUIENTES ASISTENTES.

CONSEJERO	ASISTENCIA	OBSERVACIÓN
MG SEGUNDO RONALD SAMAME TALLEDO, DOCENTE PRINCIPAL	PRESENTE	
DR. ANIBAL DIAZ LAZO, DOCENTE PRINCIPAL	PRESENTE	
DR. MIGUEL RAUL MERCADO REY, DOCENTE PRINCIPAL	PRESENTE	
MG SANTIAGO ANGEL CORTEZ ORELLANA, DOCENTE ASOCIADO	PRESENTE	
MG. VÍCTOR MARTÍN GONZÁLES PALOMINO	PRESENTE	
EST. CANCHANYA MILLÁN LUZ ELISA		
EST. BAQUERIZO QUISPE NICOLE STEPHANIE	PRESENTE	
EST. HUAYNATE CELIS DENILSON DAVID		
MC. MATOS KNUTZEN DIEGO		

ASISTENTES:

TECNOESTRUCTURA	ASISTENCIA	OBSERVACIÓN
DDA – DR. ROBERTO BERNARDO CANGAHUALO	PRESENTE	
DUI – DR. GUSTAVO BASTIDAS PÁRRAGA	PRESENTE	
CAAD – MC. HENRY AGUADO TAQUIRE		
CPPP – MC ELMER VASQUEZ EGOAVIL	PRESENTE	
CCP – DR. ARMANDO CAVERO	PRESENTE	
CTU – DR. MAURICIO MUÑOZ		
CRSYP – MTRA ERIKA YUPANQUI AGUILAR	PRESENTE	

AGENDA

- A. GRADOS Y TÍTULOS
 1. DOS EXPEDIENTES PARA TITULO PROFESIONAL DE MÉDICO CIRUJANO
 2. UN EXPEDIENTE PARA GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN MEDICINA HUMANA
- B. DESPACHO
 1. SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE NOTAS PROPEDÉUTICA MÉDICA Y FISIOPATOLOGÍA
 2. REFERENTE SOBRE REQUISITOS DEL PROCESO DE CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS EN LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
 3. ACUERDO DE CONSEJO UNIVERSITARIO, MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 39° DEL REGLAMENTO DE GRADOS Y TITULOS
 4. SALUDO DE LA ANM

LECTURA DE ACTAS ANTERIORES

- SE INICIA LA SESIÓN.
 - SIENDO 15:00 HORAS, EN SEGUNDA CITACIÓN SE INICIA LA SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD
- LECTURA DE ACTAS.
 - SE HAN ENVIADO LAS ACTAS DE LOS MESES DE:
 - JUNIO DE 2021 SIN OBSERVACIONES
 - JULIO DE 2021 SIN OBSERVACIONES

INFORMES

1. DE SECRETARÍA DOCENTE, SE HA PRESENTADO EL INFORME - OBSERVACIONES AL REGLAMENTO GENERAL DE GRADOS Y TITULOS. CON OFICIO N°0273-2021-CGT-FMH-UPLA. EL MC JOSMELL MEZA PRESENTA; SUS OBSERVACIONES A ESTE REGLAMENTO Y AL DE INVESTIGACIÓN – **A ORDEN DEL DÍA**
2. MTRA ERIKA YUPANQUI, ADQUISICIÓN DE LA BIBLIOTECA VIRTUAL PARA POSGRADO DE MEDICINA – **A ORDEN DEL DÍA**
3. EL EXAMEN DE ADMISIÓN SERÍA PRESENCIAL, SE CONSULTA. EFECTIVAMENTE SE ESTARÍA PREPARANDO UN PROYECTO EN ESTE SENTIDO. SE COMENTA QUE SERÍA MUY RIESGOSO, POR LA VARIANTE DELTA. **A ORDEN DEL DÍA**
4. EL SEÑOR DECANO, EL VIERNES 06.07.21, DEBE REUNIRSE CONSEJO Y TECNO ESTRUCTURA, DE 03 A 05 PM. REUNIÓN DE TRABAJO. SE REITERA QUE EL TRABAJO DE LICENCIAMIENTO ES UN TRABAJO EN EQUIPO, DOCENTES DE LA FACULTAD, PERSONAL ADMINISTRATIVO, ESTUDIANTES Y EL APOYO DEL NIVEL CENTRAL. SE ENCARGA A LA INGENIERO PANDO TRABAJE EL ENLACE RESPECTIVO.

PEDIDOS

1. EL MTRO. VÍCTOR M. GONZALEZ CONSULTA SOBRE LECTURIO, QUE PASO. **A ORDEN DEL DÍA.**

ORDEN DEL DIA

- GRADOS Y TITULOS
 1. TITULO PROFESIONAL DE MÉDICO CIRUJANO
 - o SARMIENTO RAMOS, KATIA
 - o LEIVA FLORES, NELIDA LEYLER
 1. APROBADOS
 2. GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN MEDICINA
 - o ORIHUELA ORREGO, MELISSA ALEXANDRA
 1. APROBADOS
- DESPACHO
 1. SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE NOTAS PROPEDEÚTICA MÉDICA Y FISIOPATOLOGÍA
 - o INFORME N°0229-E-RARH-UI-CAA-FMH-UPLA/2021, INFORME TÉCNICO A FAVOR DE LA MODIFICACIÓN
 - o **ACUERDO: APROBADA LA SOLICITUD DE RECTIFICACION DE NOTAS**
 2. REFERENTE SOBRE REQUISITOS DEL PROCESO DE CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS EN LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
 - o OFICIO N°0690-E-2021-ORYM-UPLA, SOBRE REQUISITOS DEL PROCESO DE CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS EN LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA. EN EL QUE ENTRE OTROS MOTIVOS INDICA QUE, ...” PARA MAYOR RESPALDO Y CUMPLIMIENTO CON LA DECLARACIÓN JURADA QUE PRESENTA CADA ESTUDIANTE: DONDE SE CONSIDERAN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y PENALES QUE CORRESPONDAN AL ARTÍCULO 10°. DE LA LEY 27444 NULIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO Y EL ARTÍCULO 428°. SEGUNDO PARÁGRAFO DEL CÓDIGO PENAL (FALSA DECLARACIÓN ADMINISTRATIVA)”
 - o **ACUERDO:** CON OFICIO, PRECISAR LA CONSULTA SOBRE EL PROCEDIMIENTO PARA LA CONVALIDCIÓN EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS;
 - i. PUESTO QUE, EN EL REGLAMENTO ACADÉMICO VIGENTE; EN EL **ART. 68°**, CONVALIDACIONES PARA TRASLADO INTERNO Y DE SEGUNDA CARRERA QUE REALIZARON ESTUDIOS EN LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, Y EN EL **ART. 69°** PARA LOS INGRESANTES POR LAS MODALIDADES TRASLADO EXTERNO DE UNIVERSIDAD NACIONAL O PRIVADA, SEGUNDA CARRERA, TITULADOS O EGRESADOS DE INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR OFICIALES DE LAS FF. AA Y FF. PP, PARA CONVALIDAR PRESENTARÁN:
 - SOLICITUD DIRIGIDA AL DECANO DE FACULTAD
 - COPIA DE CERTIFICADO DE ESTUDIOS AUTENTICADO POR LA UNIVERSIDAD DE ORIGEN, SEGÚN CORRESPONDA.
 - SÍLABOS ORIGINALES **REFRENDADOS POR EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO O QUIÉN HACE SUS VECES**, DE LA FACULTAD DE LA UNIVERSIDAD DE ORIGEN.
 - ii. LA CONSULTA PUNTUAL ES; ¿EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO ELECTRÓNICO, LOS SÍLABOS QUE SE INCLUYEN Y SOBRE LOS QUE LA COMISIÓN DE CONVALIDACIÓN TRABAJA, ¿DEBERÍAN TAMBIÉN ESTAR REFRENDADOS POR EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO O QUIÉN HAGA SUS VECES EN LA UNIVERSIDAD O FACULTAD DE ORIGEN?